

Significaciones de la diversidad familiar desde las voces de los y las jóvenes de la Institución Educativa Efraín Orozco de la venta Cajibío, Departamento del Cauca.¹

Claudia Ximena Torres Fernández²
Luz Angélica Burbano Muñoz³
Paula Andrea Restrepo García⁴

Resumen

El presente artículo sintetiza una investigación cuyo objetivo central fue comprender los significados y los sentidos acerca de la diversidad familiar que construyen los y las estudiantes de educación media de la Institución Educativa Efraín Orozco, ubicada en la Venta Cajibío (Departamento del Cauca). El estudio hace parte de un proyecto nacional denominado “*Sentidos y significados de la diversidad: perspectivas para una educación incluyente en la región andina, amazónica y pacífica de Colombia desde las voces de los niños, niñas y jóvenes*”, vinculado al grupo de investigación Educación y Pedagogía: Saberes, imaginarios e Intersubjetividades, en la línea de Investigación en Desarrollo Humano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Manizales. Metodológicamente se configuró como una investigación cualitativa de corte etnográfico, en la cual se emplearon diferentes técnicas de recolección de información como la entrevista estructurada y abierta, la observación directa y los grupos focales. A partir de los resultados encontrados se identifica la emergencia de las siguientes categorías: Miradas a la diversidad familiar. Posturas en disputa; Familias diversas. Un territorio de valores humanos; y La familia como impulsadora de proyectos de vida. En este sentido se puede concluir que algunos jóvenes asumen la diversidad

¹ El presente artículo se deriva de la investigación significaciones de la diversidad familiar desde las voces de los y las jóvenes de la Institución Educativa Efraín Orozco de la venta Cajibío, Departamento del Cauca.

² Claudia Ximena Torres Fernández, Ingeniera de sistemas egresada de la Universidad Cooperativa de Colombia, Estudiante de la Maestría en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales. Docente en la Institución Educativa Efraín Orozco La Venta Cajibío, Departamento del Cauca. Correo electrónico: claxitofer@hotmail.com

³ Luz Angélica Burbano Muñoz, Maestra Bachiller, egresada de La Normal Superior Los Andes de La Vega Cauca. Licenciada en Administración y Supervisión Educativa, egresada de la Universidad de la Sabana, Bogotá. Estudiante de la Maestría en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales. Docente Institución Educativa Efraín Orozco de La Venta Cajibío, Departamento del Cauca. Correo electrónico: luzangelicaburbano@hotmail.com

⁴ Paula Andrea Restrepo García, Integrante del equipo de Investigación principal de la investigación: Sentidos y significados de la diversidad: perspectivas para una educación incluyente en la región andina, amazónica y pacífica de Colombia desde las voces de los niños, niñas y jóvenes, Directora de la tesis de la cual se deriva el presente artículo. Licenciada en Educación Especial y Psicóloga de la Universidad de Manizales. Magister en Educación y Desarrollo Humano – Alianza Universidad de Manizales-CINDE. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de estudios avanzados Universidad de Manizales-CINDE. Docente-Investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Manizales, Maestría en Educación desde la Diversidad. Correo electrónico: prestrepo@umanizales.edu.co

familiar como una cuestión compleja pero otros la perciben como un aspecto positivo que enriquece sus prácticas relacionales.

Palabras claves: Diversidad familiar, familia, desarrollo humano, valores, escuela, educación inclusiva.

Abstract

Significations of family diversity: from young people voices of School Efraín Orozco, La Venta Cajibío

This article encapsulates summarizes a research whose central aim objective was to understand the meanings and senses about family diversity that built the students of secondary education at Efraín Orozco educational institution, located in la Venta Cajibío, (Cauca department) build. The study is part of a national project entitled called “meanings and senses of diversity “ perspectives prospects for an inclusive education in the Andean, Amazonian and Pacific regions of Colombia from the voices of children and young people” from the boys, girls and young’s voices “. Linked related to education and teaching research group: knowledge, imaginaries and Intersubjetivities, in the line of research in human development at the faculty of social and human sciences of the Manizales University, directed by the Group of investigation, education and pedagogy: knowledge, imaginaries and Intersubjetivities. Line of investigation: human development, University of Manizales. Methodologically it was configured as a qualitative ethnographic research, in which different data collection techniques were used as interviews, direct observation and focus groups. From the results the following categories emerge: Perspectives of family diversity, positions in dispute; Different families, a territory of human values; and family and life projects. Based on that, it is concluded that some young people assume the family diversity as a complex issue matter but others perceive it as a positive aspect, which enriches their relational interactive practices.

Key words: family diversity, family, human development, values, school, inclusive education.

1. Presentación

El siguiente artículo sintetiza los hallazgos encontrados en la investigación denominada *significados y sentidos acerca de la diversidad familiar configurados por los y las jóvenes de la Institución Educativa Efraín Orozco de la venta Cajibío, en el Cauca (Colombia)*, cuyo objetivo central fue comprender las semánticas construidas por los educandos respecto a la diversidad familiar. La investigación fue desarrollada durante los años 2012 y 2014 y hace parte de un proyecto nacional realizado con niños, niñas y jóvenes de la región andina, amazónica y pacífica de Colombia, vinculado al Grupo de Investigación Educación y Pedagogía: Saberes, Imaginarios e Intersubjetividades en la línea de Investigación en Desarrollo Humano, de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Manizales.

2. Planteamiento del problema

Dado que diariamente estamos en contacto con estudiantes, conscientes de la diversidad que los caracteriza, consideramos relevante comprender las significaciones que ellos construyen respecto a la diversidad familiar, para movilizar prácticas que favorezcan los procesos de inclusión en los ámbitos sociales y educativos, en este caso particular en la Institución Educativa (IE) Efraín Orozco del municipio de Cajibío (Cauca).

En primera instancia, consideramos centrar nuestra investigación en la diversidad familiar al evidenciar que en la vereda en la cual se encuentra ubicado el colegio, las familias se caracterizan por múltiples formas de organización, por lo que nos interesamos en indagar la manera cómo los educandos asumían esa variedad familiar y las prácticas que se podrían movilizar desde la escuela para comenzar a reconocer la diversidad familiar como un aspecto que enriquece la configuración de los sujetos.

Esta diversidad familiar, evidente en la cotidianidad de nuestros estudiantes, cada vez se posiciona con mayor fuerza en los debates académicos y jurídicos, nacionales e internacionales, los cuales ponen en tensión la idea arraigada de una única posibilidad de ser familia. Aún así, al parecer no logra instaurarse en las concepciones o teorías implícitas de maestros y directivos, quienes continúan manteniendo una comprensión monolítica de la institución familiar.

Al respecto, es importante resaltar que en Colombia, la familia es definida por la Constitución Política (1991) como “núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” (Art.42). Según Guío Camargo (2009, p.66), esta condición nuclear en la configuración de sociedad, obedece a su “carácter de entidad social cambiante a lo largo del tiempo, por causa de las circunstancias históricas, políticas, sociales y económicas que la rodean”, por lo cual ha sido reconocida como “la institución más importante en el ordenamiento jurídico colombiano”. El valor de la familia para la sociedad colombiana se ratifica con la emisión de la Ley 1361 (2009) por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia, a partir de la cual se reconoce a la Familia como sujeto de derechos y se trazan los lineamientos generales para la Política Pública de Familia.

En Julio de 2012 se publica la Política Pública Nacional para las familias colombianas 2012-2022, en la cual se ofrece una lectura amplia, profunda y compleja del concepto de familia desde la legislación y la jurisprudencia colombiana, así como desde la realidad social, histórica y cultural de las familias en el país. En este sentido, si bien se reconoce que el ordenamiento jurídico nacional (Constitución Política, 1991) consagra un modelo único de familia en una lectura aislada de su artículo 42, al realizar una interpretación integral del mismo desde los postulados de democracia, participación y pluralidad (Art.1), así como desde el reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural (Art.7) que rigen la constitución del estado colombiano, se establece que “para la jurisprudencia constitucional, la familia es una unidad sociológica incrustada en la

realidad social colombiana y caracterizada por su diversidad desde el punto de vista cultural y étnico y por el pluralismo en todas sus manifestaciones” (Ministerio de salud y protección social, 2012, p.21).

Lo anterior se hace evidente en múltiples sentencias de la Corte Constitucional y el Consejo de Estado que amplían y actualizan permanentemente las nociones de familia contempladas en la jurisprudencia nacional. En el año 2009, en sentencia del Consejo de Estado, se señala que:

La familia no sólo se constituye por vínculos jurídicos o de consanguinidad, sino que puede tener un sustrato natural o social, a partir de la constatación de una serie de relaciones de afecto, de convivencia, de amor, de apoyo y solidaridad, que son configurativas de un núcleo en el que rigen los principios de igualdad de derechos y deberes para una pareja, y el respeto recíproco de los derechos y libertades de todos sus integrantes⁵.

Este reconocimiento abre la comprensión de la idea de familia a integrantes que, sin tener vínculo alguno de consanguinidad, se constituyen en “familia de crianza”. Igualmente, estas sentencias comienzan a poner en evidencia ciertas formas particulares de ser y hacer familia, reconociendo, exaltando y protegiendo figuras o roles emergentes como las mujeres cabeza de familia (Artículo 43 de la Constitución Política, 1991) o las familias monoparentales en un sentido más amplio (Ley 1232 de 2008), el reconocimiento de derechos para uniones maritales de hecho (Ley 979 de 2005), la introducción del concepto de familias numerosas (Ley 1361 de 2009), el reconocimiento de licencia de paternidad (Ley 1468 de 2011 o Ley María) o la apertura a la comprensión de familias homoparentales (Sentencia C-577 de 2011⁶).

En este sentido, en la Política Pública Nacional para las familias colombianas 2012-2022 se establece que “la familia es una unidad social compleja, diversa y plural ubicada en un contexto social, cultural y político” (p.22), que se crea y recrea a partir de los cambios que históricamente se van consolidando, lo cual hace “totalmente improbable la existencia de una forma única y universal de familia” (Rico, 1999, p.112).

Estas posturas teóricas, jurídicas y fácticas contemporáneas acerca de la familia, ponen en evidencia la necesidad de que la escuela comience a reconocer explícitamente la diversidad familiar, siendo esta condición esencial para movilizar prácticas y discursos realmente incluyentes en el escenario de lo educativo. Al respecto, Aguado (2010), reflexiona sobre la importancia de que la escuela reconozca que la familia actual ha cambiado y que existe diversidad de estructuras familiares que exigen ser reconocidas dentro de los procesos educativos, puesto que son el principal entorno educativo del niño y por ello, es necesario tener en cuenta que:

⁵ Consejo de Estado, Sección Tercera, sentencia del 2 de septiembre de 2009, exp. 17997, M.P. Enrique Gil Botero.

⁶ República de Colombia, Corte Constitucional. Sentencia C-577 de 2011. M.P. Gabriel Eduardo Mendoza Martelo. En: <http://www.corteconstitucional.gov.co/comunicados/No.%2030%20comunicado%2026%20de%20julio%20de%202011.php>

La escuela percibe en muchas ocasiones la necesidad de incorporar modificaciones más allá de la perspectiva homogénea de la familia, pero no se siente preparada para afrontar dichos cambios, viéndose obligada a improvisar respuestas ante situaciones complejas que requieren actuaciones más sistemáticas y adaptadas. Así pues, familia y escuela deben ser conscientes del significado de estas transformaciones, tenerlas en cuenta en su trabajo educativo y establecer relaciones que permitan enriquecer al unísono sus funciones socializadoras y educadoras. (Aguado, 2010, p. 6).

Desde esta mirada, es oportuno que desde los escenarios escolares se reconozca la diversidad familiar para movilizar prácticas que asignen reconocimiento a otros tipos de familia distintos a la nuclear, con el fin de formar sujetos respetuosos de la diversidad y de esa manera, evitar prácticas de discriminación por otros tipos de familia.

Para entender las semánticas que surgen en la escuela respecto a la diversidad familiar nos aproximamos a los conceptos sentidos y significados desde una perspectiva socio- histórica-cultural. En este sentido, la presente investigación comprende la noción de significado como “una expresión lingüística denotativa, ligada a la forma literal de los enunciados realizados por los agentes sociales; mientras el sentido, se asume como una creación social dependiente del contexto, connotativa” (Bonilla, 2008, p. 20). De esta forma, se puede precisar entonces que los sentidos y significados que los y las jóvenes construyen respecto a la diversidad familiar están relacionados indiscutiblemente con sus contextos familiares, culturales y sociales, los cuales de alguna forma median en aquellas construcciones que realizan acerca de la diversidad y sus actuaciones frente a ella.

Estos aspectos fueron analizados específicamente en la IE Efraín Orozco, el cual es un plantel educativo de carácter oficial que atiende población estudiantil desde el grado preescolar hasta la media vocacional, contando con un total de 523 estudiantes, de los cuales el 90% son mestizos y el 10% pertenece a poblaciones indígenas. La institución educativa está situada en la zona rural del departamento del Cauca, en un municipio que presenta problemáticas como la presencia de grupos al margen de la ley, el desplazamiento y el reclutamiento forzoso, lo cual ha provocado la disminución de la oferta laboral en la región y por ende, cambios en las dinámicas familiares y separaciones, puesto que las personas deben emigrar de la región en búsqueda de empleo y seguridad. Esta situación ha generado que los y las estudiantes en muchos casos se hayan quedado al cuidado de sus abuelos, tíos, vecinos u otros miembros de la familia, originándose múltiples formas de organización familiar.

Lo anterior justifica de alguna forma la necesidad de identificar los sentidos y los significados de la diversidad familiar que configuran los y las jóvenes como resultado de los cambios que se dan en una sociedad vulnerada por conflictos sociales, económicos, políticos y culturales, entre otros, al considerar que este tipo de acercamientos posibilitará comprender y dinamizar la voz de los estudiantes a través de prácticas pedagógicas que sean coherentes con el horizonte institucional de la IE Efraín Orozco, que está encaminado a generar prácticas de inclusión.

En este sentido, se comprende que la escuela es un espacio donde se evidencia la diversidad en toda su plenitud y por lo tanto es necesario repensar la praxis del maestro como agente de cambios, para mejorar las relaciones sociales que desafían los educandos en su vida escolar, familiar y social.

De esta manera, indagar sobre los sentidos y significados que construyen los y las jóvenes desde la estructura familiares de gran importancia, debido a que es en el espacio escolar donde se evidencian gran parte de las experiencias de los educandos relacionadas con sus contextos, y estas se deben tener en cuenta para construir conocimiento con sentido, que permita la formación de sujetos que reconozcan la diversidad como un valor agregado para las relaciones entre las personas, o en este caso, para las relaciones familiares.

3. Objetivo

Comprender los significados y sentidos que han construido los y las estudiantes de educación media de la Institución Educativa Efraín Orozco (Cajibío, Cauca) acerca de la diversidad familiar en sus contextos educativos, con el fin de aportar en el posicionamiento del lugar de los jóvenes como agentes constructores de una educación inclusiva.

4. Antecedentes

Es importante resaltar que en la actualidad se encuentran en el ámbito tanto nacional como internacional investigaciones relacionadas con el estudio de la diversidad en general y específicamente enmarcada en el ámbito de la familia, lo cual se convierte en una importante base frente al estudio presentado, pues permiten percibir otras perspectivas y visiones frente al tema analizado.

En lo referente al concepto de diversidad, estudios como los de Gil (2007), Alonso, Navarro y Lidón (2008) y López e Hinojosa (2012), tienen como objetivo reflexionar respecto a la diversidad, señalando que la exclusión es una situación que trae consigo diversas prácticas y reflexiones respecto a los actores formativos como son los estudiantes y los docentes, por lo cual, la escuela debe posicionarse frente a ella y propiciar desde sus prácticas educativas conductas y discursos que la minimicen.

Asimismo, Gómez (2012) y Calderón (2012) sustentan que la diversidad es una característica connatural de los sujetos, y que por ello debe ser reconocida por todos los integrantes de la comunidad educativa, para lo cual es necesaria la transformación de los sistemas sociales y educativos basándolos en el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la aceptación a la diferencia, iniciando desde la labor del docente, para que sea ejemplar frente a estas dinámicas. En este sentido, Gómez, Guerrero y Buesaquillo (2012), mencionan que las instituciones encargadas de la educación en Colombia todavía no asumen un estudio cuidadoso y comprensivo de la diversidad y que en algunas ocasiones los docentes ignoran específicamente como abordarla, haciéndolo de forma empírica favoreciendo la exclusión.

Para investigadores como Blanco (2008), Bonilla (2008) y Molina e Illán (2011), la época por la que atraviesa la sociedad es quizá la más propicia para que la escuela aborde la diversidad, debido a que la crisis social ha aumentado la brecha de la desigualdad. Igualmente, aluden a que no se puede seguir asumiendo este concepto como un tema de moda, sino como una política social y como un elemento estructural de la escuela y de la práctica docente.

Ahora bien, con respecto a la familia, autores como Beck-Gernsheim (2003), Palacio (2009) y Flores (2009), señalan como la familia ha sido considerada tradicionalmente como parte fundamental de nuestras sociedades, constituyéndose en eje central de la configuración subjetiva; de esta forma e independientemente de los múltiples cambios y transformaciones que ha experimentado la familia en su organización o estructura, ésta sigue asumiendo una función formadora de sujetos en el ámbito de los valores requeridos para convivir en sociedad.

En este sentido, los estudios reiteran la necesidad de reconocer las diversas composiciones familiares que se hacen evidentes en la actualidad y que de una u otra forma se alejan del modelo de tradicional-nuclear. Como afirma Rodríguez Pascual (2004, p.66):

La diversidad familiar es, simplemente, una tendencia de cambio que amplía la legitimidad a un rango más o menos amplio de estructuras familiares, creando nuevas necesidades y demandas, pero que no pone en peligro el orden social ni resulta de una temida (tanto como poco probable) desinstitucionalización familiar o crisis de la familia.

Estudios como los de Castro (2010), Rodríguez (2004) y López y Díez (2009) consideran a la familia como un espacio que contribuye a la aceptación de la diversidad, para lo cual es necesario que la escuela esté atenta a las formaciones familiares de los educandos con la intención de identificar si conllevan al reconocimiento de lo diverso o si por el contrario, propician prácticas de exclusión que requieren ser atendidas desde los escenarios educativos.

De esta forma, López y Díez (2009) enfatizan en la necesidad de que las familias se sientan identificadas y respetadas en los diversos escenarios sociales, y especialmente en el contexto escolar, de tal forma que puedan establecerse relaciones fluidas libres de estereotipos. Al respecto plantean:

Cuando no existe un tratamiento de la diversidad familiar en el aula desde el respeto y la tolerancia, aparece la discontinuidad de la que venimos hablando. De esta forma niños y niñas cuyas realidades familiares se alejan del patrón tradicional pueden encontrarse con una falta de identificación y de reconocimiento de su principal contexto de crianza. (López y Díez, 2009, p.454)

Para lograr este tipo de reconocimiento de la diversidad familiar en el escenario escolar, investigadores como González, Morgado y Sánchez-Sandoval (2002) han encontrado como efectiva la intervención directa e intencionada, a través de programas

formativos orientados a flexibilizar las posturas de los estudiantes con respecto a la diversidad de contextos familiares. De esta forma, González (2009, p.386) reconoce que:

La escuela no debe seguir negando esta realidad diversa que alberga, sino que tiene la responsabilidad de efectuar las modificaciones imprescindibles para darle cabida y enriquecerse con ella.

En síntesis, las investigaciones rastreadas sustentan la trascendencia de que desde los espacios escolares y sociales se reconozca la diversidad familiar para prevenir prácticas de exclusión derivadas de la presencia de los distintos tipos de familias a los cuales pertenecen los educandos.

Al respecto, es importante resaltar que si bien la jurisprudencia nacional cada vez reconoce con mayor impacto la pluralidad de formas y manifestaciones familiares de un país diverso social y culturalmente como Colombia, y la realidad social del país pone en evidencia formas familiares que escapan a cualquier intención tipológica posible existente en la literatura académica, aún las teorías implícitas de maestros, directivos e incluso padres y madres de familia se mantienen ancladas a conceptualizaciones tradicionales en este campo. De allí, que sea fundamental valorar el papel central que juega la educación como escenario responsable de posibilitar los espacios y prácticas de inclusión, reconocimiento y valoración de las distintas formas de organización familiares para prevenir la emergencia y posicionamiento de cualquier forma de segregación.

5. Abordaje Teórico

Con el fin de comprender las semánticas respecto a la diversidad familiar construidas por los y las jóvenes de la IE Efraín Orozco, analizaremos las siguientes categorías relacionadas con los sentidos y los significados y la diversidad familiar, para acercarnos conceptualmente al eje de reflexión del estudio.

5.1. Construcciones de sentidos y significados manifiestas a través del lenguaje.

Las categorías de sentidos y significados en esta investigación son comprendidas desde una perspectiva constructivista desde la cual se reconocen diferencias relevantes entre ambas nociones. Así, se plantea que el *sentido* alude a las experiencias y vivencias que un sujeto le otorga a un determinado término; por lo tanto, éste no es determinado, ni fijo, sino que puede cambiar de acuerdo al contexto y a las experiencias mismas. Vygotsky (1995, p. 82), máximo representante de esta perspectiva, lo describe de la siguiente manera:

El Sentido de las palabras es la suma de todos los sucesos psicológicos que la palabra provoca en nuestra conciencia. Por consiguiente, el sentido es siempre una formación dinámica, compleja y fluida que tiene diferentes zonas de estabilidad. El significado, en cambio, es solo una de las zonas del

sentido, la más estable, coherente y precisa. Una palabra adquiere un sentido del contexto que la contiene, cambia su sentido en varios contextos. La palabra considerada aisladamente tiene un significado, pero este significado no es más que un potencial que se realiza en el habla viva.

Desde esta posición, el sentido recobra existencia desde el lenguaje oral o escrito como medio de comunicación, convirtiéndose en un proceso dinámico, ya que es el sujeto quien lo construye y lo dinamiza en su entorno social cuando lo emplea. En esta dirección, Vygotsky (1995, p. 342) explica la relación entre pensamiento y palabra señalando que “la idea se forma o se realiza en el lenguaje”. Según el autor, la interrelación entre el pensamiento y el lenguaje surge desde lo subjetivo al significado, que no es propio de los sujetos, sino de las interrelaciones que surgen entre ellos; es decir, que se originan en la medida en que el sujeto establece relaciones con su contexto, tal y como lo señala Luria (1984, p.175):

El problema fundamental de la interrelación entre el pensamiento y el lenguaje, es el problema del paso del sentido subjetivo no formulado a uno verbalmente y comprensible sólo para el propio sujeto, a un sistema de significados verbalmente formulados y comprensibles para cualquier interlocutor, sistema que se forma en la alocución verbal.

Retomando los planteamientos de Wertsch (1988, p. 92), para comprender el sentido y el significado es preciso entender que “el sentido alude al sinnúmero de connotaciones que una palabra posee para un individuo, de acuerdo a su repertorio de experiencias, esto hace al sentido inestable, dinámico y cambiante. En cambio, el significado representa su zona estable, pues alude a su uso convencional”.

De igual modo, según lo señala Hernández (2003), la mente no sólo tiene la función de recibir información, sino que también es creadora de significados, los cuales dependen del contexto en el cual está inmerso el sujeto. Por su parte, Bruner (1990, p.84) considera que el estudio de los significados no debe apreciarse como una respuesta al estímulo, sino como una construcción observable, expresando así que “el hombre es un ser cultural que construye y deconstruye los significados para asimilar su realidad”.

Más del lado de perspectivas construccionistas, autores como Gergen (1996, p.194) plantean que “las relaciones no sólo son las que se establecen con los otros sujetos, también se reconoce la importancia de los lugares, momentos u objetos que están presentes. En estas relaciones un elemento central es la negociación, pues es justamente allí cuando surgen los significados”. Esto permite comprender como los significados van a la par del tiempo y de los avances en todos los campos, es necesario dar un vistazo por el lenguaje, las acciones y el sentido para que éstos se construyan. Al respecto Gergen (1996, p. 318) expresa que:

El juego de los significantes es esencialmente un juego dentro del lenguaje, y este juego está incrustado en las pautas de la acción humana, en la que damos en llamar contextos materiales. En cuanto al sentido, se puede entender como el subproducto de la relación que permite que aparezcan, se mantengan y decaigan los significados en la coordinación.

De esta forma, desde los lugares de enunciación de autores tan diferentes social e históricamente como Vygotsky, Wertsch, Bruner y Gergen, es posible identificar puntos de convergencia en sus comprensiones acerca de lugar del sujeto social en la construcción de mundo a través del lenguaje; un sujeto inmerso en su cultura, que construye significados y sentidos de realidad a partir de su experiencia, en medio relaciones e interacciones múltiples en los diferentes escenarios e instituciones sociales.

5.2. La diversidad familiar en la escuela: bases para una educación inclusiva.

Los sistemas educativos requieren de bases sólidas para ofrecer equidad de oportunidades en la escuela, el trabajo y la sociedad, atendiendo a la diversidad a partir del reconocimiento de las características particulares que configuran a todos los sujetos y asumiéndola como una característica positiva, que “alude a la circunstancia de que las personas somos distintas y diferentes a la vez, dentro de la igualdad común que nos une. La igualdad no es un fenómeno biológico sino un precepto ético” (López Melero, 2006, p.5).

En este sentido, es preciso asumir y valorar la diversidad como parte de la realidad educativa teniendo en cuenta que todos los seres humanos, y por tanto todos los educandos son distintos y que por esta razón, sus particularidades deben ser respetadas, reconocidas y valoradas para garantizar relaciones significativas en los espacios escolares, en los cuales se acepten las diferencias como un valor agregado, comprendiendo que:

La diversidad es una realidad social incuestionable. Si el contexto social es pluricultural, la educación no puede desarrollarse al margen de las condiciones de su contexto socio-cultural y debe fomentar las actitudes de respeto mutuo. Si aspiramos a vivir, crecer, y aprender en una sociedad democrática (participación, pluralismo, libertad, justicia) la educación debe asumir un proceso de cambio y mejora en este sentido. La diversidad entendida como valor se convierte en un reto para los procesos de enseñanza y aprendizaje que amplían y diversifican sus posibilidades didáctico-metodológicas. (Jiménez y Vila, 1999, p.49).

Desde esta perspectiva, la diversidad permite pensar en el rol trascendental que tiene la escuela como espacio de encuentro y reconocimiento de las diferencias, abordando la diversidad según Gimeno (1996, p.20) como “la circunstancia de ser distinto y diferente, pero también a la de ser desigual, lo que no sólo se manifiesta en una forma de ser variada, sino de poder ser, de tener posibilidades de ser y de participar en los bienes sociales, económicos y culturales”.

Comprender entonces la diversidad es acercarse a la diferencia como una característica propia de los sujetos, una cualidad innata que todos poseemos y que permite que seamos auténticos y merecedores de libertad y autonomía para manifestar nuestras ideologías y formas de actuar en el mundo, lo cual se constituye en factor de enriquecimiento de las relaciones humanas.

En el mismo sentido, al hablar de diversidad familiar es importante comprender que la sociedad actual ha cambiado y que por lo tanto, la familia no es ajena a dichas

transformaciones, lo cual ha de ser asumido en tanto las múltiples estructuras familiares existentes y posibles son válidas y merecedoras de reconocimiento, como lo plantea Jelin (1998, p.18):

Lo que tenemos en curso es una creciente multiplicidad de formas de familia y de convivencia. Esta multiplicidad, lamentada por algunos, puede también ser vista como parte de los procesos de democratización de la vida cotidiana y de la extensión del derecho a tener derechos.

De este modo, la escuela requiere de una mirada crítica y comprometida con la diversidad, naturalizando la diferencia y aprovechándola para enriquecer la convivencia y el aprendizaje; lograr esto requiere de la participación de toda la comunidad educativa, puesto que, según Sabariego (2002), la escuela no es la única responsable de la educación, sino que requiere de la familia y de la sociedad, comprometidas con la formación holística de todos los sujetos.

Esta perspectiva permite comprender que el educando no está aislado de su mundo social, sino que la escuela está llamada a concebirlo como un ser humano que posee una serie de características que lo configuran como un único y dotado de infinitas cualidades. Estas características diversas, múltiples y particulares, se configuran en los escenarios sociales de los cuales hace parte y participa el sujeto, entre los cuales uno de los más relevantes es la familia.

Al respecto, es importante resaltar que en este estudio la noción de familia se acerca a la propuesta de Martínez (2012, p.182), quien la describe como “un conjunto de personas que conviven bajo el mismo techo, organizadas en roles fijos con vínculos consanguíneos o no, con un modo de existencia económico y social común, con sentimientos afectivos que los unen y aglutinan”. En este sentido es importante resaltar como este tipo de aproximaciones a la idea de familia permite acercarnos al valor de la diversidad familiar, al desvincularla de la consanguinidad, lo cual contribuye a la comprensión de las diversas estructuras familiares emergentes en la actualidad.

Al respecto, teóricos como Minuchin (1997), Onnis (1990), Salem (1990), Haley (1995), y Watzlawick (1998), se enfocan a la comprensión de la familia como un sistema compuesto de personas que se relacionan e interactúan entre sí y tienen roles dentro del sistema social. Para la mayoría de autores, la familia es considerada como la célula de la sociedad, por lo tanto, le adjudican valor, por ser la primera educadora de los hijos, encargada de la formación de ciudadanos que contribuyan al mejoramiento de la sociedad.

Si bien son evidentes los múltiples cambios en las lógicas y funcionamientos sociales, pareciera que la familia, con su carga ideológica, estuviera sentenciada a permanecer inmutable y a mantenerse en el tiempo realizando lecturas frente a su transformación en términos de desestructuración o disfuncionalidad. Tal y como lo reconoce Palacio (2009, p.48):

Andar la trayectoria de las familias contemporáneas, es la metáfora del cambio y la permanencia, de las contradicciones entre los intereses

individuales y la presión por el comunitarismo familiar, de la añoranza de la confianza y la certeza en la familiaridad frente al riesgo y la incertidumbre, del desplazamiento y desvanecimiento de un modelo homogéneo como única alternativa de vida familiar, frente a su hibridación con múltiples posibles de convivencia familiar.

Si se tiene por objetivo valorar desde los espacios escolares, los distintos tipos de familia que existen en la actualidad, es necesario comprender que es natural que surjan nuevas organizaciones familiares. Lo anterior no indica que el la familia se encuentre en crisis, sino que necesariamente surgen nuevas formas de establecer vínculos entre las personas. Al respecto Beck-Gernsheim (2003, p.28) sostiene que “esto no significa que la familia tradicional desaparezca, que se desvanezca. Pero es evidente que pierde el monopolio que tenía antes”.

De esta manera, es evidente que un propósito importante de la escuela es resignificar permanentemente sus posturas frente a configuración de los sujetos y respecto al medio en el que ellos se desarrollan, sobre todo el familiar, como pilar fundamental de la formación humana; por lo tanto, “la escuela no debe seguir negando, obviando o rechazando la realidad diversa que alberga, sino que tiene la responsabilidad de efectuar las modificaciones imprescindibles para incluirla”. (López, Díez, Morgado y González, 2008, p. 45).

Esto implica necesariamente una interpelación a las prácticas educativas actuales que, al parecer, han sido poco influenciadas por las realidades sociales contemporáneas. Tal y como reconoce González (2009), la escuela debe avanzar en la transformación de sus prácticas de forma tal que todas las familias se sientan reconocidas tanto a través del uso de un lenguaje cada vez más incluyente como mediante la revisión y adecuación de los diferentes materiales educativos que en la cotidianidad actúan para perpetuar las representaciones de un único modelo de familia posible.

Tener claridad respecto a la diversidad familiar, posibilitará a la escuela posicionar a la familia desde diferentes perspectivas, para ampliar sus miradas ante lo diverso y comprender, como lo reitera Megías (2006), que la estructura familiar actual ya no es la misma de tiempos pasados, sino que ha sufrido profundas metamorfosis debido a los cambios sociales, económicos y culturales que influyen en el cambio del concepto de familia nuclear y da cabida a variedad de formas y realidades familiares.

En síntesis, pensar la familia en la actualidad implica necesariamente entrar en el mundo de la tensión, de la confrontación y de la contradicción entre discursos solidificados en el tiempo y prácticas y realidades que demandan nuevas lecturas y aproximaciones que ofrezcan un lugar a las organizaciones familiares fácticas en términos de reconocimiento y valoración.

6. Metodología

Este estudio se desarrolló desde una perspectiva cualitativa de carácter etnográfico, entendiendo la etnografía como “una práctica de conocimiento que busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros (entendidos como “actores”, “agentes”, “sujetos sociales”)” (Guber, 2001, p.43). Consideramos pertinente este tipo de aproximación metodológica en tanto día a día estamos en contacto con los educandos, lo cual facilita la aproximación y comprensión de sus posturas respecto a la diversidad familiar.

La etnografía tiene como característica la articulación a diferentes técnicas conversacionales y observacionales que permitan el conocimiento a profundidad de una realidad desde las dinámicas propias de la cotidianidad. En este sentido, técnicas como la entrevista a profundidad nos permitieron el establecimiento de una comunicación cercana y continua con los sujetos participantes en el estudio, de forma que pudimos acercarnos a develar y comprender sus experiencias vitales, su entorno social y los procesos mediante los cuales ha configurado sus prácticas.

Esta técnica fue complementada con la observación participante que “consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos o conductas manifiestos y en la que el observador interactúa con los sujetos observados” (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p. 428). La observación se realizó de forma general en la cotidianidad de la vida escolar y con mayor detenimiento durante la realización de diferentes talleres.

De forma complementaria, se empleó una técnica propuesta por Abric (1994), denominada carta asociativa, la cual permite que los sujetos asocien a un término específico, en este caso diversidad, otra serie de palabras que permitan consolidar una red semántica alrededor del nodo propuesto.

Las técnicas empleadas fueron acompañadas por talleres, grupos focales, conversatorios y diálogos permanentes con los educandos que fueron registrados en diarios de campo de cada uno de los investigadores, para sistematizar la información y lograr una interpretación más precisa de ella.

6.1. Procedimiento

Para comprender los significados y sentidos de la diversidad familiar de los y las jóvenes primero se realizaron sesiones de acercamiento con ellos, para generar un ambiente de familiaridad que viabilizara la recolección y análisis de la información.

La observación directa se realizó durante sesiones de trabajo con los y las estudiantes de educación media, durante el desarrollo habitual de clase y en espacios extracurriculares como el patio de recreo, la biblioteca y la tienda escolar, entre otros. La entrevista semi-estructurada, y la observación directa permitieron un acercamiento con los participantes de la investigación porque dejaron ver sus ideas respecto a la diversidad familiar.

El análisis se inició con la transcripción de la información. De esta forma se clasificaron las respuestas de los educandos, se buscaron similitudes y diferencias, organizando los datos en categorías de análisis relacionadas con los objetivos del estudio. Para sistematizar dicha información se utilizaron códigos a partir de los cuales se identificaron categorías emergentes.

Estas categorías configuradas en lógica inductiva permiten de alguna forma develar los sentidos y significados que los y las estudiantes construyen respecto a la diversidad familiar, estableciendo diálogos de complemento o confrontación con los planteamientos teóricos de los autores, nuestras experiencias personales y profesionales como docentes y los hallazgos empíricos de las investigaciones rastreadas.

6.2. Unidad de trabajo

Estuvo integrada por 20 estudiantes de grado décimo y once, en edades que oscilan entre los 14 y 18 años, de la Institución Educativa Efraín Orozco de Cajibío (Cauca).

7. Resultados

Una vez recolectada y analizada la información en el trabajo desarrollado con los educandos para comprender sus semánticas respecto a la diversidad familiar, fue posible identificar tres categorías emergentes asociadas con dichas significaciones: 1) Diversidad familiar: desde la mirada de la escuela versus la perspectiva de los educandos 2) Familias diversas: territorio de valores humanos. 3) La familia como impulsadora de proyectos de vida.

7.1. Miradas a la diversidad familiar. Posturas en disputa.

En muchas ocasiones los educandos consideraron sus diversas organizaciones familiares como escenarios en los cuales encuentran protección, afecto, alimento, techo, sin que necesariamente existan lazos de consanguinidad, afirmando que la diversidad familiar se asocia al hecho de que todas las familias son distintas, como lo afirma uno de ellos:

JF: Para mí diversidad familiar es, como te digo, lo que yo entiendo de diversidad familiar es que por ejemplo mi familia no se parece a las demás, es una familia diferente, aunque pues todas las familias tienen la misma función de tener un núcleo, de tener hijos, no sé, pues es lo que yo pienso. Diversidad familiar, mi familia no se parece a las demás, es diversa aunque pues es mi familia, tú tienes una familia, ella tiene una

*familia o sea sabemos que queremos a nuestra familia, pero son diferentes. (Juan Carlos Flor, 16 años)*⁷.

Sin embargo, aunque algunos educandos expresan con tranquilidad la existencia de diferentes formas de familia, es necesario precisar que en sus discursos también manifestaban que algunas veces ellos sentían que la escuela daba prioridad al tipo de familia nuclear, lo cual los hacía sentir incómodos porque ellos tenían un tipo de familia distinto, tal como lo ilustra una de las estudiantes:

NG: Profe mire, como le digo, pues mire cuando yo estaba en tercero de primaria la profe nos pasó un dibujo de la familia, es que yo no he podido olvidar ese dibujo porque era el papá, la mamá y un niño sonriente, y nos pidió que cada uno escribiera sobre nuestra familia, y pues yo no quise y ella me regañó y me tocó escribir que yo no vivo con mis papas, que digo mi mamá porque mi papá no lo conocí, a él lo mataron entonces yo vivo con unos tíos, es decir con una hermana de mi mamá. Bueno, me tocó escribir sobre ese dibujo de familia, a mí me hubiera gustado escribir sobre mi familia real, mis tíos, mis primitos, el campo, bueno... y el perro que un día me encontré en el camino y lo llevé a la casa. ¿Ve profe porque a mí me molesta que me pregunten por la familia constituida por papá, mamá y los hijos, que es la que traen los libros, las revistas? Bueno... y hasta la televisión la muestra así. Profe como le digo a mí me gustó cuando usted me dijo que las familias también eran diversas por eso me gustó. (Natalia Gómez, 16 años).

Según lo expresado, cabe decir que en múltiples ocasiones la escuela vincula a la familia nuclear, con el equivalente a papá, mamá e hijos, como la única posibilidad correcta y posible de ser familia, pues en diversas circunstancias posiciona este modelo. Esta idea es descrita en el siguiente fragmento de un diario de campo:

LA: En nuestra institución es usual que los directivos siempre que se refieren a la familia la relacionan con el modelo nuclear así por ejemplo en cualquier cantidad de actividades que realiza por ejemplo, primeras comuniones, celebraciones y reuniones siempre convoca explícitamente al padre, la madre y los hijos.....(Luz Angélica Burbano Muñoz, docente investigadora)

A pesar de que la escuela relaciona a la familia con un solo tipo de organización como es el nuclear, los estudiantes en cambio, se posicionan como sujetos que reconocen y valoran a sus familias en medio de la diversidad que las caracteriza, como se vislumbra en la siguiente apreciación:

⁷Los relatos serán identificados con el nombre completo del o la estudiante y su edad. En los casos en los cuales el fragmento de la entrevista utilizado comprometa significativamente la vida íntima del o la estudiante, la narración será identificada solamente con el género y la edad de la persona implicada.

JF: Yo creo que diversidad familiar como su nombre lo dice diversidad es varias familias de un núcleo o de una sociedad, en la Venta de Cajibío tenemos diversidad de familias, por ejemplo encontramos una gran población, la mayoría de la población de la comunidad de la venta somos mestizos, un porcentaje es afrocolombiana y un porcentaje mínimo que son blancos, creo que eso es diversidad para mí (Juan Carlos Flor, 16 años).

Por lo tanto, es relevante identificar como una gran oportunidad el hecho de que los estudiantes identifiquen la diversidad familiar y la asuman como algo positivo, puesto que esas manifestaciones pueden ser un primer insumo movilizador de la reflexión en la escuela respecto a la posición que se está asumiendo frente a la diversidad familiar.

7.2. Familias diversas. Un territorio de valores humanos.

Como se viene analizando, los educandos asumen la diversidad familiar como un aspecto a valorar y reconocer. En este sentido, significan a la familia como un espacio en el cual se construyen y fortalecen valores humanos lo cual contribuye a mejorar sus relaciones con los otros, tal como lo describe uno de los estudiantes:

FS: Tanto en la casa como en el colegio me han enseñado valores, la honradez, pues si uno encuentra algo preguntar de quién es y así reflejamos lo que uno es, el respeto es el que se enfoca a nivel familiar, en el colegio la convivencia y el diálogo, también lo aplicamos en la casa tenemos la oportunidad de dialogar y participar, interactuamos todos. (Fahiber Sánchez, 16 años).

Igualmente, los educandos reconocen a la familia como un escenario de formación, pues identifican en el seno familiar una oportunidad de construcción de valores humanos y de establecimiento de relaciones personales fundamentales en la vida social de los sujetos. Así mismo, asocian a la familia con la idea de bienestar y amor, puesto que en ellas se gestan múltiples experiencias de felicidad en medio de las cuales pueden sentirse apreciados.

La familia entonces se convierte en un ejemplo a seguir para los y las estudiantes, pues consideran que sus familiares los educan de la mejor manera para que ellos se formen como buenos ciudadanos que aporten a la transformación de las sociedades, como se afirma en el siguiente discurso:

NC: Además creo que de acuerdo a como somos cada uno eso viene de los valores como nos forman en nuestra casa es como nuestros padres nos educan de acuerdo a eso es que nosotros aprendemos a comportarnos en un medio de acuerdo a donde estemos. (Nidia Campaña, 16 años).

En este sentido, es notable observar que los educandos expresan con frecuencia opiniones positivas sobre sus familias teniendo en cuenta la diversidad que las caracteriza,

manifestando que los núcleos familiares son comunidades que los impulsan a salir adelante a pesar de las dificultades que puedan presentarse.

En mi casa estamos pasando por un momento muy desagradable, pues mi papá se fue de la casa, mi mamá está muy triste, mi hermana también. Yo estoy tratando que esto no me afecte en mi relación estudiantil, mi papa tuvo una hija por fuera de su hogar, cosa que a mi hermana y a mí nos dolió mucho, pero bueno ahorita estamos saliendo adelante con mi mamá, porque gracias a Dios no nos falta nada, mi mamá tiene una finca donde cultiva café, plátano y yuca para nuestro consumo, por lo tanto estamos bien y muy felices apoyándonos unos a otros. (Mujer, 16 años).

Los estudiantes también relacionaron el término diversidad con el respeto por las características de los otros, resaltando que en sus familias existen muchas diferencias entre cada miembro y que eso es valioso para aprender a respetar y a reconocer lo diverso como un asunto positivo, como se expresa a continuación:

JF: Mi mamá es negrita y mi papá es indiecito por eso hay diversidad en ese sentido pero eso también hace que nosotros respetemos a los negros como a los indios porque cuando visitamos la familia de mamá aprendemos unas cosas y lo mismo en la familia de mi papá...ellos nos dicen que aprendamos de las costumbres de cada familia porque uno no sabe con quién se va a casar o juntar. (Juan Carlos Flor, 16 años).

Finalmente, otros sentidos de la diversidad familiar expuestos por los educandos se relacionan con la variedad cultural y las distintas creencias de sus grupos familiares, lo cual permite concluir que la mayoría de estudiantes asumen la diversidad como un asunto positivo que enriquece las relaciones entre todos los integrantes de las familias.

7.3La familia como impulsadora de proyectos de vida.

Los discursos expuestos por los educandos hacen explícita la idea de que ellos consideran a la familia como un colectivo de acogida, que les permite sentirse queridos y seguros. Por lo tanto asocian la diversidad familiar a sentimientos de afecto, compañía y solidaridad, que motiva en ellos cierta acción de reciprocidad, una necesidad de retribución al bienestar ofrecido leído en términos de “salir adelante para contribuir a mejorar la calidad de vida” de sus familiares. Así lo expresa una de las estudiantes en su relato:

AF: Estoy muy contenta y agradecida con Dios por haberme dado unos padres muy dedicados a su familia, a unas hermanas con ámbitos diferentes y risueñas, responsables y de obtener su proyecto de vida, para lograr un objetivo el día de mañana. Que compartimos mucho en las fiestas especiales (riéndonos) tomando fotos, gritando... Mis padres son muy bonitos porque sinceramente les importamos más de lo que se

imaginan, para sacarnos adelante, ya que ellos no tuvieron la oportunidad de hacerlo. (Angie Paola Flórez, 16 años).

En este fragmento, se evidencia lo cotidiano que puede ser el reconocimiento de la diversidad dentro del sistema familiar como un valor que enriquece las relaciones e igualmente la legitimidad que asume este escenario como nicho gestor y potenciador de los proyectos vitales de sus integrantes.

Ahora bien, en esta construcción de sentido de futuro no solo se considera fundamental el sistema familiar de origen, como suele reconocerse en el caso de los niños, niñas y jóvenes estudiantes, sino también las múltiples posibilidades de configuración familiar que comienzan a establecer los y las jóvenes en la búsqueda de independencia. Así lo refiere una de las estudiantes participantes de este estudio que al momento de la entrevista se encontraba en embarazo:

KB: Me siento feliz con mi bebe porque ya no estaré sola y tengo alguien más por quien vivir, cuando termine de estudiar quiero conseguir un trabajo estable para irme a vivir aparte, para tener un lugar propio y por eso quiero seguir estudiando, para no quedarme ahí y que me mantengan, sino yo poder mantener a mi bebe. (Mujer, 18 años).

La familia en este sentido, es la posibilidad de construir con otros y por otros, es la oportunidad de configurar redes afectivas de soporte para el logro de las metas personales y sociales propuestas. Es así, como algunos de los estudiantes al mencionar a sus familias, manifestaban el deseo que tenían de cumplir sus proyectos de vida para obtener recursos económicos que garantizaran el sustento de sus parientes, como se expresa a continuación:

CB: Yordan y tú que quieres estudiar cuando termines tu bachillerato, ¿Cuáles son las metas que te has propuesto? (Claudia Torres, docente investigadora). YB: Profe, pues vea yo quiero es graduarme rápido y quiero seguir estudiando pues veo que a mi mamá le toca trabajar muy duro por mí y por mi hermano, entonces ya teniendo un estudio superior poder trabajar y ayudar a mi mamá para que así ella ya no lo tenga que hacer o por lo menos no tan duro. (Yordan Bolaños, 16 años).

En síntesis, fue evidente que los y las estudiantes significan la familia como el impulso que requieren para salir adelante, mostrando de esa manera que la valoran y la reconocen sin importar el tipo de organización que posea; mientras que la escuela continúa asociando a la familia con el tipo nuclear, limitando la importancia de la diversidad familiar.

8. Discusión

Constituir una familia implica mucho más que la unión de una pareja con fines reproductivos, trasciende la consanguinidad para posicionarse en el lugar de la

convivencia, el compromiso, la construcción de valores comunes, la consolidación de proyectos vitales compartidos, el establecimiento de relaciones mediadas por el reconocimiento y valoración de las singularidades y la heterogeneidad de sus integrantes.

De esta forma, la escuela está necesariamente llamada a replantear su quehacer pedagógico, buscando el reconocimiento de los cambios sociales que surgen de manera constante, y a partir de ellos, reconfigurar su práctica y sus saberes. Por lo tanto, es necesario que la escuela sea flexible ante los cambios sociales y en este caso, ante los familiares, teniendo en cuenta que uno de sus fines principales es aportar en la construcción de una sociedad inclusiva, en la que todos los sujetos participen, creen y contribuyan a su propio desarrollo humano desde el reconocimiento de las diferencias. De esta forma, como se plantea en Restrepo (2012, p. 262), la escuela debe:

Configurar lenguajes de reconocimiento, solidaridad y convivencia, abriendo canales para su circulación de forma tal que estas nuevas formas de conceptualizar la educación, el maestro, el sujeto-estudiante y la relación entre cada uno de ellos nutra nuevas prácticas que se enriquezcan al entender la diferencia y la diversidad como valores de lo humano.

Se requiere entonces de agentes pedagógicos, en este caso los docentes, que comprendan la diversidad como un elemento prioritario de la educación, profesionales universitarios comprometidos con los cambios sociales, generando transformaciones desde su quehacer pedagógico y propiciando desde sus praxis “una cultura que, en primer lugar, conozca, comprenda, respete y valore a cada ser humano cómo es y no como nos gustaría que fuera, dado que lo más natural que existe en el ser humano es la diferencia entre los mismos”. (López, 2001, p. 16).

Para lograr dichas transformaciones pedagógicas, es necesario que la escuela reconozca y posicione los discursos de los educandos respecto a la diversidad familiar, que como se describió en los resultados, asumen posiciones muy favorables respecto a la multiplicidad de organizaciones familiares; pero que, en algunas ocasiones encuentran posturas opuestas en la escuela. Por esta razón es necesario un profundo cambio educativo de forma tal que desde los escenarios escolares se comprenda que la familia se ha modificado, y que, como lo señala Aguado (2010, p. 5):

Dado que cada vez es mayor el número de niños que pertenecen a familias monoparentales, reconstituidas, que atraviesan por procesos de divorcio, de readaptaciones familiares, etc., es importante para su desarrollo psicológico que sientan esa diversidad familiar como una realidad habitual, no considerando a priori ningún tipo de familia mejor que otro.

Comprender desde los contextos educativos que la familia ha cambiado, implica dejar de representar únicamente al modelo nuclear y abrirse a las múltiples formas de organización familiar que existen en la actualidad, para reconocer la importancia de la diversidad en la construcción de sociedades respetuosas de las características de cada sujeto.

En relación a ello, Arnaiz (2000) afirma que es imperativo que la escuela resignifique sus métodos tradicionales de enseñanza para transformarlos de forma que respondan y reconozcan la diversidad de los educandos, para lo cual se necesita de una cierta sensibilidad que permita comprender que los alumnos son totalmente diversos y que todos merecen una enseñanza que les posibilite formarse como seres íntegros en medio de la diversidad que los caracteriza.

En este orden de ideas, asumir la diversidad familiar implica también alejarse del único modelo establecido equivalente a la familia nuclear, y comprender lo diverso como un valor agregado entendiendo que “los tiempos familiares presentan un umbral, escenario de hibridación que no excluye, ni anula o desaparece ningún tipo o forma de organización familiar, sino que está posibilitando la simultaneidad de un amplio abanico de experiencias familiares y sociales. (Palacios, 2009, p. 58).

Tal y como se hace evidente en la investigación, la escuela, como escenario de formación de sujetos que acoge a niños, niñas y jóvenes durante una etapa crucial del desarrollo en sus diferentes dimensiones, puede actuar como factor aportante al mantenimiento e inmutabilidad del statu quo de sistemas sociales como la familia o como escenario propicio para la aceptación y reconocimiento de nuevas posibilidades de organización social.

En este sentido, investigadores como Morgado, Jiménez y González (2009), señalan que uno de los factores que favorecen el mantenimiento de representaciones tradicionales frente a la familia, son las miradas prejuiciosas y estereotipadas que tienen muchos de los maestros. Por esta razón, se hace énfasis en la necesidad de impactar la formación de maestros en aspectos orientados a flexibilizar sus posturas y prácticas, así como ampliar sus comprensiones frente a las realidades humanas, propiciando un mayor acercamiento, sensibilidad y reconocimiento de las experiencias particulares y diversas de los niños, niñas y jóvenes en el escenario escolar.

En la escuela permanentemente se ponen en tensión los discursos inmutables que tratan de imponer a la fuerza una tradición social con las realidades fácticas y experienciales de los sujetos estudiantes que ponen en evidencia una transformación, que si bien tiene lugar en el presente, sigue tratándose de invisibilizar.

Es así como, a pesar de las representaciones de algunos de los docentes, de las prácticas institucionales y del lenguaje que circula en la escuela dirigido al reconocimiento de un único modelo de familia, las realidades de los estudiantes comienzan a cuestionarlo, demandando lecturas reconocedoras de esta variedad como un valor y no como un problema, una disfuncionalidad, una desestructuración o una crisis. Como plantea González (2009, p.382) “hemos pasado de la familia modelo a los modelos de familia”.

Los cambios en las formas y dinámicas familiares han sido significadas en muchos casos por la literatura académica como “crisis de la familia” asociándola de manera directa a una supuesta “pérdida de valores”. Aun así, es evidente en el discurso de los estudiantes que en su experiencia vital la familia, independientemente de su estructura,

sigue siendo un escenario de acogida y protección en el cual, a partir de la interacción cotidiana se transmiten, construyen y fortalecen valores culturales y sociales. Al respecto, González (2009, p.383) plantea que:

No nos encontraríamos ante la pérdida de valores familiares sino ante el cambio y renovación en ellos. Así, efectivamente se han visto discutidos valores de desigualdad o jerarquía de poder, en los que se basaba típicamente la familia patriarcal, pero sigue estando vigente el valor de la solidaridad, que se ve acompañado por nuevos valores familiares, como la igualdad, la libertad, la individualidad, la tolerancia o la felicidad, valores que serán característicos no sólo de las nuevas familias sino, de modo más general, reflejo de nuevas formas de orden social.

En este sentido, estas comprensiones de la familia como nicho afectivo conformado por vínculos de apoyo y solidaridad, se consolidan en las narraciones de los estudiantes como un factor que potencia y estimula múltiples aspectos del proyecto vital de sus integrantes. Al respecto es muy importante precisar que la noción de proyecto de vida, tal y como sostienen D'Angelo y Arzuaga (2008, p.2):

No es una noción privativa de la realidad existencial individual sino que se teje en el conjunto de relaciones socio-culturales e interacciones con los otros cercanos, como mediadores significativos en la construcción dinámica de sentido de las personas, de manera que todo Proyecto de Vida individual es, de alguna forma, un proyecto socializado que, por demás, se articula en configuraciones de Proyectos de Vida colectivos y sociales.

Así, los estudiantes logran visibilizar en el escenario familiar un esfuerzo colectivo por el bienestar de cada uno de sus integrantes, posibilitando la experiencia de la solidaridad, la colaboración y el apoyo mutuo, condiciones estas indispensables para allanar el camino a la experiencia de la diversidad.

En conclusión, es fundamental posicionar en la escuela la idea de la diversidad familiar como un valor y como una posibilidad de enriquecimiento. González (2009, p.383) lo expresa de la siguiente manera:

La diversidad familiar debería ser contemplada como evidencia de la salud de una sociedad, en tanto que muestra el grado en que sus miembros pueden ejercer la libertad de elegir y desarrollar el modo de vida en familia que les hace más felices.

De lo contrario, difícilmente los y las estudiantes lograrán encontrar modelos de identificación que reconozcan y valoren sus realidades como válidas socialmente, evidenciándose fracturas que se constituyen en barreras para la consolidación de sociedades incluyentes.

9. Conclusiones y recomendaciones

Después de haber desarrollado este proceso de investigación para comprender las semánticas que los educandos construyen respecto a la diversidad familiar, fue evidente que la mayoría de ellos reconocen y valoran las distintas formas de organización familiar a las que pertenecen, puesto que consideran a sus familias como garantes de afecto, de valores humanos, y de impulso para salir adelante con sus proyectos de vida.

No obstante, también fue explícito que en muchas ocasiones la escuela continúa representando a la familia bajo el estereotipo de lo nuclear, como una estructura conformada por papá, mamá e hijos, limitando el reconocimiento de otras formas posibles de organización familiar; por lo tanto, es evidente la generación de una brecha entre los sentidos y significados que los educandos asignan a la diversidad familiar y los que construye la escuela con respecto a ella.

Teniendo en cuenta ese distanciamiento entre las dos posiciones, es necesario que la escuela reflexione respecto a la transformación de la familia en la actualidad y la asuma como un potencial que favorece la configuración de los educandos, que los ayuda a reconocer la diversidad como un valor, y que sobre todo, contribuye a la formación de ciudadanos respetuosos de las diferencias.

A partir de lo expuesto, sería pertinente que futuras investigaciones se centraran en las voces de los y las docentes para indagar sus sentidos y significados respecto a la diversidad familiar, de forma que sea posible comprender cómo la están asumiendo y a partir de ello, movilizar prácticas que contribuyan al reconocimiento de la variedad de familias a las que pertenecen los educandos. Reflexionar respecto a la diversidad en la escuela es una oportunidad de enriquecimiento en el currículo institucional, contribuyendo de esta manera a la formación de sujetos íntegros, transformadores de su contexto y comprometidos con la construcción de un mejor país.

Igualmente se considera importante reflexionar acerca de la necesidad de actualización por parte de los docentes y directivos educativos en aspectos relacionados con diversidad y educación inclusiva, ya que estos son actores esenciales en el proceso formación en el ámbito escolar, escenario fundamental para la transformación de las representaciones y prácticas de relación con otros mediadas por el respeto, reconocimiento y valoración de las diferencias humanas.

Finalmente, es imprescindible continuar con este tipo de investigaciones, teniendo como objetivo dinamizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, apostándole a la calidad educativa desde el quehacer de cada maestro, pero con apoyo de las familias y el compromiso de los estudiantes.

10. Bibliografía

Fuentes

- Abric, Jean Claude. (1994). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.
- Aguado, Lucia. (2010). *Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares*. *Revista Iberoamericana de Educación*, Nro.53, Vol.6. En: <http://www.rieoei.org/deloslectores/3377Aguado.pdf>. (Recuperado en abril 12 de 2014).
- Alonso, María José; Navarro, Raquel y Lidón, Vicente. (2008). *Actitudes hacia la Diversidad en Estudiantes Universitarios*. Ponencia presentada en las I Jornades de Foment de la Investigació en la Universitat Jaume. Catalunya, España. En: <http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi13/44.pdf> (Recuperado en Agosto 15 de 2013).
- Arnaiz, Pilar (2000). *Educación en y para la diversidad*. En Soto Pérez, Francisco Javier (Coord.) *Nuevas tecnologías, Viejas esperanzas: Las nuevas tecnologías en el ámbito de la discapacidad y las necesidades especiales*. Murcia, España: Consejería de Educación y Universidad de Murcia.
- Beck-Gernsheim, Elisabeth. (2003). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Barcelona, España: Paidós.
- Blanco, Pamela Margarita. (2008). *La diversidad en el aula. Construcción de significados que otorgan los profesores, de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y de Enseñanza Media al trabajo con la diversidad, en una escuela municipal de la comuna de La Región Metropolitana*. (Tesis Maestría en Educación, Universidad de Chile). En: www.tesis.uchile.cl/handle/2250/106653?show=full (Recuperado en Noviembre 01 de 2013).
- Bonilla, Violeta. (2008). *Sentidos y significados de la escuela para la comunidad educativa del Orlando Higuera Rojas, Bosa, Bogotá*. (Tesis de Pregrado en Antropología, Universidad Nacional de Colombia). En: www.humanas.unal.edu.co/red/index.php/download_file/view/56/ (Recuperado en julio 17 de 2013).
- Bruner, Jerome. (1990). *Actos de Significado. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Calderón, José Antonio. (2012). *Cuando se habla de diversidad ¿de qué se habla? Una respuesta desde el sistema educativo*. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, Nro. 1, Vol. 34, pp. 77-96.
- Castro, Marianella. (2010). *Factores académicos en la transición de la primaria a la secundaria: motivación, rendimiento académico y disciplina*. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, Nro. 3, Vol. 10, pp. 1-29.
- Colombia, Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política*. Bogotá, Colombia: Legis.

- Colombia, Congreso de la República (2005). *Ley 979. Por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 54 de 1990 y se establecen unos mecanismos ágiles para demostrar la unión marital de hecho y sus efectos patrimoniales entre compañeros permanentes*. Bogotá, Colombia.
- Colombia, Congreso de la República (2008). *Ley 1232. Por la cual se modifica la Ley 82 de 1993, Ley Mujer Cabeza de Familia y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Colombia.
- Colombia, Congreso de la República (2009). *Ley 1361. Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral a la Familia*. Bogotá, Colombia.
- Colombia, Congreso de la República (2011). *Ley 1468. Por la cual se modifican los artículos 236, 239, 57, 58 del Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones*. Bogotá, Colombia.
- D'Angelo Hernández, O. Y Arzuaga Ramírez, M. (2008). *Los proyectos de vida en la formación humana y profesional. Retos del desarrollo integral complejo en aplicaciones al campo educativo*. En: bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/angelo22.rtf (Recuperado en Abril 10 de 2014)
- Flores, Carmen. (2009). *Familia y escuela en el fortalecimiento de valores de convivencia humana en alumnos de segunda etapa de educación básica*. (Tesis de Maestría en Orientación, Universidad de Zulia, Venezuela). En: http://tesis.luz.edu.ve/tde_busca/archivo.php?codArchivo=569 (Recuperado en Julio 23 de 2013).
- Gergen, Kenneth. (1996). *Realidades y relaciones: aproximación a la construcción social*. Barcelona, España: Paidós.
- Gil Jaurena, Inés. (2007) *Percepciones de la diversidad y de los logros escolares. Análisis desde un enfoque intercultural*". EMIGRA Working Papers, 87. Accesible en línea: www.emigra.org.es. (Recuperado en Febrero 7 de 2014).
- Gimeno Sacristán, José. (1995). *Diversos y también desiguales. ¿Qué hacer en educación*. Kikirikí. Revista del movimiento cooperativo escuela popular, Nro. 38, pp. 18-25.
- Gimeno Sacristán, José. (1999) *La Construcción del Discurso acerca de la Diversidad y sus prácticas*. Aula de Innovación Educativa, Nro.82, pp. 67-72.
- Gómez, Eliana; Guerrero, Gema y Buesaquillo, Marlenni. (2012). *Prácticas pedagógicas y diversidad*. Revista Plumilla Educativa, Nro. 10, pp. 162-184.
- Gómez, Inmaculada. (2012). *Dirección escolar y atención a la diversidad: rutas para el desarrollo de una escuela para todos*. (Tesis doctoral, Universidad de Huelva, España). En:

http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/5435/Direccion_escolar_y_atencion_a_la_diversidad.pdf?sequence=2. (Recuperado en marzo 18 de 2014).

González, María del Mar; Morgado, Beatriz y Sánchez-Sandoval, Yolanda. (2002). *Diversidad familiar y escuela. Primera evaluación del programa «Familias diversas, Familias felices»*. Cultura y Educación, Vol. 14, Nro. 4, pp.431-440.

González, María del Mar. (2009). *Nuevas familias, nuevos retos para la investigación y la educación*. Cultura y Educación, Vol. 21, Nro.4, pp. 381-389.

Guber, Rosana. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá, Colombia: Grupo editorial Norma.

Guío Camargo, Rosa Elizabeth (2009). *El concepto de familia en la legislación y en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana*. Studiositas, Nro.4, Vol.3, pp.65-81.

Haley, Jack. (1995). *Trastornos de la emancipación juvenil y terapia familiar*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos y Baptista Lucio, Pilar. (2003). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Hernández, Fernando. (2003). *El constructivismo como referente de las reformas educativas neoliberales*. Educere, Vol.7, Nro.23, pp.433-440.

Jelin, Elizabeth. (1998). *Pan y Afectos: La transformación de las familias*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica.

Jiménez, Paco y Vilá, Montserrat. (1999). *De educación especial a educación en la diversidad*. Málaga, España: Aljibe.

López Melero, Miguel. (2001). *Cortando las amarras de la escuela homogeneizante y segregadora*. XXI, Revista de Educación, Nro. 3, pp. 15-53.

López Melero, Miguel. (2006). *La ética y la cultura de la diversidad en la escuela inclusiva*. Revista electrónica Sinéctica, Nro.29, pp.4-18.

López, Francisca y Díez, Marta. (2009). *Diversidad familiar en la escuela: guía de recursos didácticos*. Cultura y Educación, Nro.21, Vol.4, pp.453-465.

López, Francisca; Díez, Marta; Morgado, Beatriz y González, María Mar. (2008). *Educación infantil y diversidad familiar*. Revista de Educación, Nro.10, pp.111-122.

López, María del Carmen e Hinojosa, Eva. (2012). *El estudio de las creencias sobre la diversidad cultural como referente para la mejora de la formación docente*. Educación XXI, Nro. 1, Vol. 15, pp. 195-218.

Luria, Alexander Romanovich. (1984). *Conciencia y Lenguaje*. Madrid, España: Aprendizaje Visor.

Martínez, Sandra. (2012). *Relación familia – escuela. La representación de un espacio compartido*. (Tesis Doctoral, Facultad de Pedagogía, Universidad de Barcelona). En: http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/48969/4/SMP_1de2.pdf. (Recuperado en Septiembre 2 de 2014).

Megías Quirós, Ignacio. (2006). *Padres-Docentes en la encrucijada educativa de los más pequeños*. En Álvarez Vélez, María Isabel y Berástegui, Ana (Coord.) Educación y familia: la educación familiar en un mundo de cambio. Madrid, España: Universidad Pontificia Comillas.

Ministerio de Salud y Protección Social (2012). *Política Pública Nacional para las familias colombianas 2012-2022*. Bogotá, Colombia.

Minuchin, Salvador. (1997) *Familias y Terapia Familiar*. Barcelona, España: Editorial Crónica.

Molina, Jesús e Illán, Nuria. (2011). *Integración Curricular: respuesta al reto de educar en y desde la diversidad*. Educar em revista, Nro. 41, pp.17-40.

Morgado, Beatriz; Jiménez-Lagares, Irene y González, María del Mar. (2009). Ideas del profesorado de primaria acerca de la diversidad familiar. *Cultura y Educación*, Vol.21, Nro.4, pp. 441-451.

Onnis, Luigi. (1990). *Terapia Familiar de los trastornos psicossomáticos*. Buenos Aires, Argentina: Paidós

Palacio, María Cristina (2009). *Los cambios y transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido*. Revista Latinoamericana de Estudios de Familia, Vol.01, pp.46-60.

Restrepo, Paula Andrea. (2012). *Lenguajes en la educación: una apuesta al reconocimiento de la diversidad*. En: Experiencia Caldas Camina hacia la Inclusión 2005-2012 (pp.254-262). Manizales, Colombia: Universidad de Manizales / Gobernación de Caldas.

Rico de Alonso, Ana (1999). *Formas, cambios y tendencias en la organización familiar en Colombia*. Nomadas, Nro.11, pp.110-117.

Rodríguez Pascual, Iván. (2004). *Qué nueva intervención para qué nuevas realidades familiares: El problema de la diversidad familiar en la sociedad española y sus implicaciones para el trabajo social*. Alternativas: Cuadernos de trabajo social, Nro.12, pp.65-78.

Rodríguez, Miguel Ángel. (2004). *Un análisis de la educación familiar desde la teoría pedagógica: propuesta de bases fundamentales para un modelo integrado*. (Tesis

doctoral, Facultad de filosofía y ciencias de la educación, Universidad de Valencia). En:

<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10302/rodriguez.pdf?sequence=1>

(Recuperado en Abril 10 de 2014).

Sabariego, Marta. (2002). *La educación intercultural ante los retos del siglo XXI*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Salem, Gerard. (1990). *Abordaje terapéutico de la familia*. Barcelona, España: Masson.

Sánchez, Eleuterio. y Pérez, Cristino. (1990). *Diagnóstico sistémico de una familia: El Cuestionario de Interrelación Familiar (CIF) y la técnica de rejilla*. Psicológica.

Vygotsky, Lev Semionovich. (1995). *Pensamiento y Lenguaje: Teoría del desarrollo Cultural de las funciones psíquicas*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Fausto.

Watzlawick, Paul. (1998). *El cambio familiar: desarrollo y modelos*. Buenos Aires: Gedisa.

Wertsch, James. (1998). *Formación social de la mente*. Barcelona, España: Paidós.

10.2 Referencias

Guber, Rosana. (2005) *El salvaje metropolitano: Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

Jadue, Gladys. (2003). *Transformaciones familiares en Chile: riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos*. Estudios Pedagógicos, Nro.29, pp.115-126.

Jiménez, María Asunción. (2003). *El profesorado de la educación secundaria ante la diversidad del alumnado en la etapa obligatoria*. (Tesis Doctoral, Facultad de Educación, Universidad Complutense de Madrid). En: <http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t26875.pdf>. (Recuperado en abril 5 de 2013).

López Melero, Miguel. (2003). *Diversidad y desarrollo: La diferencia como valor y derecho humano*. Conferencia presentada para CEAPA. Confederación Española de Asociaciones de Padres de alumnos por la Enseñanza Pública. Sevilla, España.

En:

<http://jportugal.wikispaces.com/file/view/diversidad+y+desarrollo+Miguel+Lopez+Melero.pdf> (Recuperado en Junio 13 de 2014).

López, Francisca; Diez, Marta; Morgado, Beatriz y González, María Mar. (2008). *Educación infantil y diversidad familiar*. Revista de Educación, Nro. 10, pp. 111 – 122.

- Milstein, Diana. (2006). *Y los niños, ¿por qué no? Algunas reflexiones sobre un trabajo de campo con niños*. Avá. Revista Antropológica, Nro. 9, pp.49-59.
- Morín, Edgar. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Francia: Editorial Unesco.
- Ortiz de Landázuri, Carlos. (2004). *El debate actual sobre la familia en la teoría social: ¿Desaparición, transformación o profundización en una categoría antropológica básica?* Revista Estudios sobre Educación, Nro.6, pp. 39-55.
- Palacio Valencia, María Cristina. (2010). *Los tiempos familiares en la sociedad contemporánea: la trayectoria de una configuración*. Revista latinoamericana de estudios de familia, Vol.2, pp. 9-30.
- Santos Guerra, Miguel Ángel. (2006). *El pato en la escuela o el valor de la diversidad*. España: CAM.